

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Le informo señora Juez que mediante auto interlocutorio del 21-11-2022 se requirió a la EPS SURAMERICANA para que ratificara los datos de la aquí demandada señora ROSAURA DE JESÚS GAVIRIA MEDINA, lo anterior teniendo el memorial allegado el 15-09-2022 por la parte demandante donde el señor RIGOBERTO DE JESÚS GAVIRIA manifiesta bajo la gravedad que los datos informados de la demandada por la EPS SURAMERICANA el 25-08-2022 pertenecen a su nueva compañera permanente YULY MABEL GUTIÉRREZ BRAN, mayor de edad con cédula 43.913.316.

El 01-12-2022 la EPS SURAMERICANA informa los siguientes datos de la señora ROSAURA DE JESÚS GAVIRIA MEDINA.

Medellín, 01 de diciembre de 2022

Señor (a)

050013110004202100260 00

**LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO**

Oficio 1362

Secretaria

Juzgado Cuarto de Familia  
calle 47 48-51 Palacio de Justicia  
275 86 50

MEDELLIN ANTIOQUIA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 21/11/2022 y recibido en nuestras oficinas el 01/12/2022 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación	Nombres	Dirección
CC 42775918	ROSAURA DE JESUS GAVIRIA MEDINA	CALLE 108 29 22 INT 201 MEDELLIN
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
	BENEFICIARIO	
Celular	Correo electrónico	
3005592207	YULYBRAN34@GMAIL.COM	

1

Los cuales coinciden con los allegados en el 25-08-2022. Sírvase proveer.

**VIVIANA DUQUE GÓMEZ**

Oficial Mayor

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE MEDELLÍN

Medellín, doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

<b>AUTO:</b>	2643
<b>PROCESO</b>	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO
<b>DEMANDANTE</b>	RIGOBERTO VELÁSQUEZ BURITICÁ CC 70.165.020
<b>DEMANDADO</b>	ROSAURA DE JESÚS GAVIRIA MEDINA CC 42.775.918
<b>RADICADO</b>	05001 31 10 004 2021 00260 00
<b>DECISIÓN</b>	PONE EN CONOCIMIENTO Y REQUIERE

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede y revisada la causa, se evidencia que los datos de la demandada informados por la EPS SURAMERICANA el 25 de agosto de 2022 y el 01 de diciembre de 2022 coinciden y que, si bien en el memorial allegado por la parte demandante el 15 de septiembre de 2022 bajo la gravedad de juramento el señor RIGOBERTO VELÁSQUEZ BURITICÁ manifestó que dichos datos pertenecían a su actual pareja sentimental, no se especificó cuales datos.

2

Toda vez que manifiesta mi poderdante bajo la gravedad de juramento, que dichos datos corresponden a su nueva compañera permanente YULY MABEL GUTIERREZ BRAN, mayor de edad identificada con cedula 43.913.316.

Por lo anterior se pone en conocimiento la respuesta allegada por la EPS SURAMERICANA y previo a ordenar el emplazamiento de la parte demandada, se requiere a la parte demandante para que ratifique lo manifestado en el memorial del 15 de septiembre de 2022 indicando si tanto la dirección física como la electrónica pertenecen a la señora YULY MABEL GUTIÉRREZ BRAN.

Por lo expuesto, el Juzgado Cuarto de Familia de Medellín,

### RESUELVE

**PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO** de la parte demandante la respuesta allegada por EPS SURAMERICANA el 01 de diciembre de 2022, la cual se adjunta a continuación del presente auto.

**SEGUNDO: REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE** previo a ordenar el emplazamiento de la parte demandada, para que ratifique lo manifestado en el memorial del 15 de septiembre de 2022, indicando si tanto la dirección física como la electrónica pertenecen a la señora YULY MABEL GUTIÉRREZ BRAN.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**ÁNGELA MARÍA HOYOS CORREA  
JUEZ**

<b>DOCUMENTO VÁLIDO SIN FIRMA</b>
Art 7 Ley 527 de 1999, 2 Decreto 806 de 2020 y 28 Acuerdo PCJA20-11567 CSJ

*El canal de comunicación con el despacho es el correo electrónico: [j04famed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j04famed@cendoj.ramajudicial.gov.co) y las actuaciones y providencias pueden consultarse en el Sistema Siglo XXI y en los Estados Electrónicos en la página web de la rama judicial. vdg*

3

Medellín, 01 de diciembre de 2022

Señor (a) 050013110004202100260 00  
**LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO** Oficio 1362  
Secretaria  
Juzgado Cuarto de Familia  
calle 47 48-51 Palacio de Justicia  
275 86 50  
MEDELLIN ANTIOQUIA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 21/11/2022 y recibido en nuestras oficinas el 01/12/2022 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación	Nombres	Dirección
CC 42775918	ROSAURA DE JESUS GAVIRIA MEDINA	CALLE 108 29 22 INT 201 MEDELLIN
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
	BENEFICIARIO	
Celular	Correo electrónico	
3005592207	YULYBRAN34@GMAIL.COM	